

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ADIÓS CONSEJEROS...

Por Agencias

El nuevo modelo electoral regresa al centralismo, con la creación del Instituto Nacional Electoral (INE), cuyos consejeros serán seleccionados por una comisión integrada por representantes de la Cámara de Diputados, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI); serán electos por la Cámara de Diputados, pero si ésta rebasa los tiempos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación los nombrará. Dicho instituto contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia, así como un Consejo General conformado por un presidente y 10 consejeros electorales. Este nuevo INE elegirá a los consejeros electorales estatales y será el responsable de los comicios de todo el país, aunque se auxiliará de los institutos estatales, pero si detecta en el entidad de la que se trate existe intromisión de los gobiernos o se generan condiciones de inequidad, podrá atraer la organización de ese proceso electoral y hacer a un lado al instituto. (N-Síguelo p.3)

NO SE APROBARÁ AL VAPOR: ANAYA

Por Notimex

El Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya Cortés, descartó una eventual aprobación “al vapor” de la reforma político-electoral avalada esta madrugada por el Senado de la República. “No se va a aprobar al vapor, ni tampoco se discutirá el día de hoy”, aseguró el legislador del PAN y explicó que una vez recibida la minuta, la pondrá a consideración del pleno para decidir el trámite que se le dará. “Estamos por recibir la minuta proveniente de la Cámara de Senadores, he recibido la solicitud de los distintos grupos parlamentarios de que bajo ninguna circunstancia la estemos discutiendo y votando al vapor el día de hoy; es no ocurrirá”, dijo. (N-Síguelo p.3)

SE BENEFICIA A LOS POLÍTICOS: PRD

Por Jahaira Lara

La reforma político-electoral que se aprobó recientemente en el Senado de la República, beneficia a los representantes políticos, no a los ciudadanos, manifestó el dirigente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, pues expresó que en el dictamen no se consideró la consulta popular y la revocación de mandato. El dirigente estatal del PRD puntualizó que es una reforma “light”, pues no logrará operar de manera correcta, ya que toda vez que al obligar al representante popular a reelegirse sólo por su mismo partido político le limita su libertad y provocará sumisión partidista. (N-Síguelo p.3)

LLORA PRD NEGATIVA A LA SEGUNDA VUELTA

Por Marco Antonio Estrada

Después de que esta semana, el Senado de la República aprobara tanto en lo general como en lo particular la Reforma Política, el presidente estatal del PRD en Querétaro, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, explicó que al no considerarse dentro del dictamen la implementación de la segunda vuelta electoral, dicha reforma “termina quedándose corta”. “Si bien una parte de los legisladores del Sol Azteca, apoyaron los cambios aprobados, el hecho de no haber considerado la segunda vuelta en elecciones muy cerradas, como las presidenciales de 2006 y 2012, hacen poco por integrar una democracia verdadera”, lamentó Sánchez Tapia. (AM p. 7)

Síntesis de información local



JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2013

REFORMA POLÍTICA “CORTA”

Por José Luis Rodríguez Palomares

Carlos Lázaro Sánchez Tapia, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aseveró que la reforma política se queda corta con las necesidades que el país requiere. “Uno de los acuerdos a los que faltaron fue no el haber considerado la Consulta Popular como un tema prioritario en la definición de esta reforma”, dijo en rueda de prensa. Además de la consulta popular dijo que la propuesta del PRD en la materia considera la reglamentación de las candidaturas ciudadanas, la ratificación del gabinete federal, el voto de censura, la reelección inmediata de legisladores y la paridad de género. Indicó que la propuesta del Instituto Nacional Electoral (INE) se queda corta y limitada al casi sólo considerar el cambio de nombre de IFE a INE. (DQ p. 12)

PERDÍ UNA BATALLA: PANCHO

ME SIENTO SATISFECHO, DEFENDÍ LOS INTERESES DE LA GENTE

Por Luis Montes de Oca

Perdí una batalla y estoy satisfecho por haber defendido desde la tribuna del Senado, los intereses de la gente, por haber luchado por lo que me pidieron cuando estaba en campaña, México ya no quiere seguir pagando plurinominales que dejan una sangría de 15 mil millones de pesos. No obstante se votó en contra de mi iniciativa y seguiremos teniendo “pluris” hasta que venga otra reforma política. Lo anterior fue señalado en entrevista telefónica por el senador Francisco Domínguez Servién, quien destacó que tanto el PRI como el PVEM y Nueva Alianza votaron en contra de esta iniciativa y que inclusive recibió el apoyo del PAN, pero no total, un 70 por ciento lo acompañó. A pregunta expresa sobre la reforma política, indicó que sí la hubo y que es una herramienta para la democracia del país, pero que no se alcanzó plenamente por haber votado a favor de los plurinominales; 200 diputados y 36 senadores. (N-Síguelo p.3)

CALIFICARÁN CIUDADANOS A POLÍTICOS EN LAS URNAS

Por Alejandro Payán

Si los legisladores cumplen un buen trabajo es adecuada su reelección, de lo contrario deberían dejar oportunidad a nuevos representantes, opinan ciudadanos en un sondeo realizado sobre la Reforma Política-Electoral. Dentro de los aspectos más destacados, ésta contempla la reelección, el dictamen aprobado por los senadores (que ahora enviarán a diputados) contempla que senadores podrán ser reelectos hasta por un periodo consecutivo y los diputados federales hasta por 3, para sumar 12 años en el cargo, siempre y cuando se postulen por el mismo partido o por cualquiera de los partidos de la coalición que los hubiera postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato; esto, aplicable a los diputados electos a partir de 2015, y a los senadores electos del 2018. En el caso de ediles, regidores y síndicos, serán las Constitucionales locales las que determinen si la reelección es en un periodo consecutivo, y mientras sus periodos de gobierno no sean mayores a tres años; pero no será aplicable para quienes se encuentren en funciones a la entrada en vigor del decreto. (C.p.1)

EL INE SE VA A PARTIDIZAR: CONEVAL

Por Noticias

El Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Gonzalo Hernández Licona, advirtió que con la aprobada reforma política, el Consejo corre el riesgo de “partidizarse”. En entrevista expresó que otra preocupación es que la elección de consejeros con la reforma sea por cuotas partidistas; con lo que desde su punto de vista, el organismo se “partidizaría”. (N-Síguelo p.3)

Síntesis de información local



JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2013

REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

Por Jesús Rodríguez Hernández

El tiempo nos dará la mejor respuesta para saber si la aprobación de la reforma político-electoral ha sido la mejor opción, superando el precio que puso el Partido Acción Nacional (PAN) como condición para aprobar la reforma energética que beneficia a nuestro país. El gobierno federal, en coincidencia con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), saben que la reforma energética es el motor de desarrollo para el México del siglo XXI. La presión ha sido mucha, como los puntos a los que se ha tenido que ceder para contar con la aprobación de los representantes del Partido Acción Nacional en el Congreso. El paso ya está dado, solo falta el tiempo que exige la historia para hacer su juicio. La creación de un organismo electoral nacional que tendrá la responsabilidad de organizar los comicios federales y estatales no va a traer los beneficios de ahorro con los que se ha presentado el proyecto, muy probablemente sea aún más costoso que el Instituto Federal Electoral y los estatales, pues será un órgano centralizado, pero que deberá tener presencia en todos los distritos electorales del país, federales y estatales, esa cobertura será costosa, sin lugar a dudas. Más riesgoso todavía es la desaparición de tribunales electorales estatales para evitar, según el planteamiento, que los consejeros y magistrados se vean presionados por los gobernadores de los estados. Este será otro punto que el tiempo dirá si fue una medida adecuada, pues por ahora presenta visos de que generará más daños que beneficios, ya que se ve muy difícil que un órgano centralizado tenga capacidad de atender comicios en todas las regiones del país, más aún que muchas de ellas se rigen de manera diferente, como es el caso de las comunidades indígenas que se rigen por usos y costumbres. Es a todas luces una medida excesiva. Desde hace un año, cuando el gobierno federal presentó el Pacto por México, producto de acuerdos, el documento ya contenía la propuesta de crear una autoridad electoral de carácter nacional y una legislación única, que se encargaría tanto de los comicios federales, como de los estatales y municipales. Cinco meses después de que se diera a conocer el Pacto, el PAN presentó su propia iniciativa que focalizaba su propuesta en la creación del Instituto Nacional Electoral (INE) en sustitución del Instituto Federal Electoral (IFE). La presión ha sido constante. Si hiciéramos una retrospectiva histórica sobre cómo se han venido dando las reformas político electorales, nos daremos cuenta que las ha habido favorables y muchas otras que responden a inquietudes ideológicas y que por lo tanto no han respondido a las demandas democráticas de México. A raíz de la reforma política de 1997, por ejemplo, hubo transformaciones muy importantes para el sistema democrático de México, dio lugar a una composición plural del Congreso de la Unión, ningún partido tuvo mayoría absoluta y esto generó una nueva relación entre el Congreso de la Unión y el Ejecutivo. En México se daba la pluralidad y con ello se atendía las exigencias de la ciudadanía que demandaba la apertura. Con esto también se alcanzó mayor participación y una renovada confianza en las instituciones electorales. Desde luego, la democracia en nuestro país no es de 1997 a la fecha, esta ha sido producto de los movimientos anteriores, que también han dado lugar a que dentro de los partidos políticos existan voces diferentes. Esta reforma ha sido ampliamente discutida, la única coincidencia es que es de coyuntura, y no de perspectiva a largo plazo. Con la reciente aprobación de la reforma político-electoral se está dando un paso que transforma el sistema democrático en nuestro país, es producto de la condición que puso el PAN para apoyar a la reforma energética. Solo queda pendiente el juicio de la historia. (EUQ, 11)

VÁZQUEZ MELLADO DESTAPA A MACÍAS PARA GOBERNADOR

Por Rafael Rodríguez

El delegado federal del Trabajo, Gerardo Vázquez Mellado Zolezzi, durante su mensaje en la clausura del programa "Bécate" en el municipio de Tequisquiapan, dijo que Antoni0o Macías, presidente de ese municipio, podría ser gobernador del estado, después de su trayectoria política siendo tan joven. (N-Síguelo p.5)

Síntesis de información local



JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2013

FABIÁN QUIERE REELEGIRSE

Por Francisco Salazar

“2015, pues lo valoraría, primero tendría que dar resultados y después me iría, alzaría la mano en dado caso que la ciudadanía apruebe esta administración como un bien gobierno”. Fue lo que respondió el alcalde Fabián Pineda Morales, al ser cuestionado sobre la posibilidad de que las reformas políticas fueran aprobadas antes del 2015, y si tendría interés en contender de nueva cuenta por la Presidencia Municipal de San Juan del Río. (N-Síguelo p.5)

VA PINEDA POR REELECCIÓN

Por Martha Romero

El alcalde de San Juan Fabián Pineda buscaría la reelección si la reforma política lo permitiera, mientras que el diputado Gerardo Sánchez se pronunció a favor de extender el periodo de gobierno municipal a 4 años. Luego de que los senadores aprobaran en lo general la reforma política en la que se plantea la reelección de legisladores y de presidentes municipales, el edil sanjuanense recordó que de acuerdo con el planteamiento, la reelección aplicaría a partir del 2018, pero de tener vigor para los siguientes comicios no descartaría participar en otras campañas, siempre que la población apruebe su actual periodo de gestión. “Si se decidiera en el congreso la constitución para el 2015, en su momento tomaría una decisión en base a la calificación que me confirieran los sanjuanenses de un ejercicio administrativo de 2 años y medio pero sí creo que es importante dar continuidad a los trabajos” dijo. (EUQ, 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRD

MARCOS, SIN CALIDAD MORAL, AFIRMA PRD

Por Jorge Vargas

Carlos Sánchez Tapia, dirigente estatal del PRD, descalificó el actuar del diputado federal panista Marcos Aguilar Vega, porque, afirmó, “no tiene calidad moral” para demandar transparencia, y también lo acusó de corrupto. “No tiene calidad moral para presentarse como la divina providencia de la Legislación; no tiene calidad moral para presentarse con el argumento de la transparencia, como siempre ha querido hacerlo”. En otro tema, criticó la reforma política por no incluir la segunda vuelta en la elección presidencial; por olvidar al electoral tratándose de la reelección de legisladores federales y por no establecer la revocación de mandato hacia la mitad del ejercicio constitucional de diputados y senadores. “La Reforma Política se quedó corta; tiene avances importantes, sin duda, como la paridad de género, pero se quedó corta”. (PA, 14)

PRD: EL GOBIERNO DE CORREGIDORA, REPRESOR

Por Oscar Aguilar

El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia, acusó de represor al gobierno de Corregidora, después de la detención de cinco personas repartiendo panfletos en contra de la gestión de Antonio Zapata. El líder estatal del sol azteca indicó que estas prácticas no deben de ser llevadas a cabo por el gobierno municipal pues coartan la libertad de expresión de los ciudadanos. Además, se toma atribuciones que no le corresponden al poner bajo a arresto a personas que “informan a la población”. “Nos parece muy grave, para nosotros, en el PRD, es muy mal gobierno el que se está llevando en el municipio de Corregidora, es un gobierno represor en donde la libertad de tránsito, de opinión, de expresión esta coartada”, expresó el dirigente del PRD. (EUQ, 4)

Síntesis de información local



JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2013

MORENA

ESPERA MORENA A AMLO ESTE DOMINGO EN QUERÉTARO

Por Jorge Vargas

La Asamblea Estatal de MORENA “va a estar sobrada” este domingo en el Jardín Guerrero, afirmó el dirigente en Querétaro, Sinuhé Piedragil Ortiz. En una rueda de prensa dijo que, sin embargo, los militantes he dicho movimiento esperan una pronta recuperación de su líder Andrés Manuel López Obrador, para que los acompañe en el evento dominical. Confirmó que participarán el diputado federal Ricardo Monreal Ávila y el senador Adán Augusto López y que, según el avance de los trabajos, este domingo habrá más de 6 mil personas de Morena. (PA, 11)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PRIMER LUGAR EN PRUEBA PISA

El estado de Querétaro obtuvo el primer lugar nacional en la materia de Habilidad Lectora en los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes "PISA" 2012. La prueba PISA es un instrumento de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), que produce indicadores de rendimiento académico, a fin de orientar las políticas educativas de los países miembros. A través de evaluaciones realizadas cada tres años, "PISA" recaba información sobre los alumnos y las escuelas de 65 países de todos los continentes del planeta. La prueba 2012 abarcó las áreas de Competencia Lectora, Matemática y Ciencias, atendiendo no tanto al dominio de la currícula escolar como a los conocimientos y las habilidades más importantes y necesarias para la vida adulta. Información recabada por DIARIO DE QUERETARO destaca además que los estudiantes de Querétaro se ubican dentro de los 4 primeros lugares en Matemáticas y Ciencias; y por puntaje en cada habilidad medida, el estado de Querétaro también se ubica dentro de los 4 primeros lugares a nivel nacional. De la prueba se destaca además que en 2012 en Querétaro se disminuyó un 10.2% de alumnos en los niveles bajos en Habilidad Lectora; 5.8% en Matemáticas, y 10.1% en Ciencias, respecto a la última evaluación realizada en el 2009. (DQ principal)

N: PRESENTAN RUTA

TREN LIGERO DE BUENAVISTA A QUERÉTARO

El tren rápido Querétaro-México, que tendrá una inversión del orden de los 40 mil millones de pesos, saldrá de Buenavista en la Ciudad de México, para luego parar en Cuautitlán y Huehuetoca, en el Estado de México, según se desprende de la sección “Mover a México” del portal de la Presidencia de la República. (N p.1)

AM: PIERDEN NEGOCIOS POR COMPETENCIA DESLEAL

Por Víctor González

En esta época del año, el comercio establecido tiene pérdidas cercanas a 30 por ciento debido a la competencia desleal de productos chinos, de contrabando y piratas ofertados por vendedores informales, aseguró el presidente de la Cámara de Comercio en Pequeño, Eduardo Chávez Hidalgo. El líder de los comerciantes en pequeño dijo que se debe establecer un diálogo con las autoridades para evitar esta problemática, debido a que este sector de la economía queretana aporta 18 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). “En el caso del ambulante hay comerciantes que han solicitado autorización y esa se respeta y las que no, pues diríamos a las autoridades municipales que efectivamente está proliferando (el ambulante) y que pongan especial atención en ello, en esta competencia desleal, por eso es importante el acercamiento

Síntesis de información local



JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2013

con las autoridades, porque el problema nos genera pérdidas hasta de 30 por ciento”, puntualizó. Citó como ejemplo el caso de las series navideñas ofertadas por el comercio ambulante; con ellos, los precios varían desde los 25 hasta los 200 pesos, cuando en un centro comercial este mismo artículo se cotiza entre los 100 hasta los 850 pesos. De acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), los artículos provenientes de este mercado informal no cumplen con las especificaciones de la Ley Federal del Consumidor, como tampoco con la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SCFI-2000, pues además del riesgo que se corre por el calibre de que provoquen un corto circuito que sea el origen de un incendio. (AM principal)

C: FRENA TONA A ADELANTADOS

Por Elvia Buenrostro

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Tonatiuh Salinas Muñoz, metió freno a los adelantados de su instituto político para las elecciones del 2015, ante el pronunciamiento del alcalde sanjuanense Fabián Pineda Morales, quien sostuvo le “encantaría” reelegirse. El líder de esta fuerza aseveró que además los suspirantes como Fabián Pineda se deben poner a trabajar, porque la ciudadanía evalúa su labor todos los días, y esperar a que se apruebe la Reforma Política Electoral del país. (C.p.1)

PA: BALACERA EN EL ANGUS

Por Juan Carlos Rabling

En un hecho poco común en Querétaro, cuatro sujetos se enfrentaron a balazos con otros clientes del restaurante Angus Butcher House, ubicado en la lateral del Boulevard Bernardo Quintana, cerca del Acueducto, sin que hubiera lesionados ni detenidos. El incidente se produjo cerca de las ocho de la noche de este miércoles. De acuerdo con informes de testigos, los agresores, que no han sido identificados, vestidos tipo vaquero, arribaron al exclusivo negocio alrededor de las cuatro de la tarde y pidieron un área privada, en donde consumieron alimentos y bebidas embriagantes. Cuatro horas después, se enfrascaron en una discusión con algunos parroquianos, con quienes intercambiaron insultos. Fue entonces cuando uno de los cuatro individuos sacó un arma de fuego –al parecer pistola calibre 38 súper- y disparó al aire en cinco ocasiones. (PA, principal)

EUQ: DIVERSIFICARÁN LOS PARQUES INDUSTRIALES

Por Daisy Vargas Suárez

El municipio de Querétaro no debería tener más parques industriales porque ya no hay capacidad de tierra, afirmó el secretario de Desarrollo Sustentable (Sedesu), Marcelo López Sánchez. En ese sentido, dijo que la estrategia para lo que resta de la administración gubernamental, será la diversificación del sector industrial hacia municipios como El Marqués, Colón y San Juan del Río. “En los próximos dos años de la administración del gobernador, nosotros no vamos a promover un nuevo parque en el municipio (de Querétaro), porque la industria tiene que crecer hacia otros municipios”, expuso. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

POR 20 AÑOS PAGARÁN SEDE LEGISLATIVA

Por Maritza Navarro

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Braulio Guerra Urbiola, informó que comenzará la construcción de la nueva sede legislativa, ya que están en posibilidad de obtener financiamiento (préstamo) que se pagaría a 20 años, en una primera parte que está considerada en el presupuesto de gobierno estatal,

Síntesis de información local



JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2013

que incluye 24.1 millones de pesos. El costo de la nueva sede asciende a los 170 millones de pesos y se ubicará en Centro Sur. El proyecto de un nuevo edificio fue presentado este año para minimizar el gasto anual del Poder Legislativo. Para este año, el presupuesto de la Legislatura, de acuerdo con la propuesta del Ejecutivo es de 281 millones, de los cuales 24.1 millones son exclusivamente para la construcción de la sede. (EUQ, 1)

DIPUTADO EXHORTA A TERMINAR “GUERRA SUCIA” EN ALCALDÍA DE AN

Por Maritza Navarro

El diputado Germán Borja García, quien es originario del municipio de Corregidora, se pronunció por un pacto de civilidad y un alto a la guerra sucia en dicha demarcación. Esto, luego de que fueran detenidas cinco personas quienes arrojaban y repartían textos con calumnias en contra de funcionarios de primer nivel de ese Ayuntamiento. En días pasados elementos de Seguridad Públicas Municipal de Corregidora dieron cuenta de la detención de cinco personas que alteraban el orden, dado cuenta que arrojaban propagan “calumniantes y difamatorias” en contra de funcionario del Ayuntamiento. (EUQ, 4)

PROHÍBEN ACTOS CON ANIMALES

Por Candhy Escalante

Aprueba la Comisión de Desarrollo Sustentable en la Cámara de Diputados, la iniciativa para impedir la presencia de circos, foros o exposiciones que en sus espectáculos incluyan actos con animales exóticos y silvestres, misma que implica dentro de los considerandos una multa de hasta 400 mil pesos a los empresarios que violenten dicho reglamento. Al respecto, el presidente esta mesa de trabajo, diputado Yairo Marina Alcocer, explicó que con esta aprobación Querétaro se convierte en la primera entidad de la República en contar con esta normativa. “La iniciativa impacta en la Ley de Protección del Estado, en su Artículo 82, que habla de que los municipios tendrán la potestad para darle permiso a cualquier espectáculo en el cual intervengan animales, ya sea en ferias, foros o circos”. (PA 1)

HACEN LEGISLADORES SU VAQUITA PARA JUICIOS ORALES

Por Ulises Villar

Con el objeto de ampliar y atraer nuevos recursos para el erario público, el Congreso del estado busca aprobar un proyecto de desincorporación y venta de bienes no estratégicos, de la administración en turno, lo cual permitirá una recaudación de hasta 150 millones de pesos para las arcas queretanas. En este sentido el presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola, informó que en Querétaro existe toda una gama de terrenos “no estratégicos que se encuentran ubicados en zonas que no tienen la vocación de suelo para instalar edificios públicos”, por lo que su venta permitiría acceder a más recurso para la instalación e implantación del Sistema de Justicia Adversarial, mejor conocido como régimen de juicios orales. (AM p. 7)

PODER EJECUTIVO

DETONARÁ COMERCIO TREN QUERÉTARO-DF

Por Candhy Escalante

Anuncia Presidencia de la República los beneficios de la llegada del Tren Rápido Querétaro-Ciudad de México, al señalar que además de ser una opción de transporte, también será un modo seguro y económico para los cerca de 14 mil pasajeros que diariamente podrían estarse trasladando a través de este medio. Por medio de un comunicado de prensa, el Gobierno Federal destacó que este medio de transporte saldrá del

Síntesis de información local



JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2013

estado de Querétaro y pasará por San Juan del Río, Tula, Huehuetoca, Cuautitlán y llegará a la estación Buenavista en la Ciudad de México. El recorrido, de una hora 20 minutos, contempla paradas en Buenavista, Cuautitlán, San Juan del Río, el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ) y La Cañada, municipio de El Marqués. (PA, 1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

CONSTRUIRÁN PUENTE PEATONAL EN ANTEA

Por Candhy Escalante

Como parte de los compromisos con los ciudadanos, el alcalde de Querétaro, Roberto Loyola Vera, dio a conocer que en breve se comenzará con la construcción de un puente peatonal, el cual estará ubicado frente al centro comercial Antea. En su cuenta oficial de Twitter, el edil capitalino compartió anoche un mensaje, minutos antes de las 20:00 horas, en el que de manera textual se lee: "Les comparto que se construirá el puente peatonal frente a Antea que muchos me han solicitado. De inicio, arrancaremos con uno provisional". (PA, 1)

ROBUSTECEN VIGILANCIA EN EL MARQUÉS

Por Oscar Aguilar

Un total de 45 elementos se graduaron de la onceava Academia de Policía en El Marqués. Ellos apoyarán con la vigilancia en las comunidades y los diferentes fraccionamientos de la demarcación confirmó el alcalde Enrique Vega Carriles. En una ceremonia que se llevó a cabo en la explanada de la Plaza San Pedro, en La Cañada, y con la presencia de las familias de los nuevos elementos policiacos; el edil Enrique Vega realizó la toma de protesta a los 45 policías que egresaron de la Academia, al mismo tiempo realizó la entrega de armamento y se reconoció la labor de los instructores y capacitadores que acompañaron la formación de esta décimo primer generación. (EUQ, 1)

GUERRA SUCIA EN CORREGIDORA

Por Aimée Pacheco

Repartir volantes con contenidos difamatorios no es un delito, pero sí una falta administrativa, sentenció el alcalde Antonio Zapata Guerrero, luego de que en días pasados, cinco personas fueron detenidas por esa causa y lamentó las declaraciones de quienes han dicho que volverán a repartir volantes frente a las instalaciones del CAM, y lo han retado a detenerlos. Yo esperaré que no tengamos a los dirigentes partidistas a repartir volantes porque no es delito. Yo nunca lo he tipificado como un delito, es una falta administrativa, pero hay una corriente muy interesante en la que dice que sí pueden repartir volantes difamatorios, yo espero que con esta actitud no estamos violentando el orden y la paz social que tanto nos ha costado a los queretanos construir", dijo al señalar que en 2015 habrá que rendir cuentas a los electores. (DQ p. 9)

INFORMACIÓN GENERAL

AUMENTAN 50% QUEJAS ANTE DEFENSORÍA DE DH

Por Oscar Aguilar

Un aumento de 50% presenta el número de quejas recibidas ante la Defensoría Estatal de Derechos Humanos, principalmente en contra de PGJ, Secretaría de Salud, Unidad de Servicios para la Educación

Síntesis de información local



JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2013

Básica en el Estado de Querétaro (Usebeq) y policías municipales dio a conocer el ómbudsman queretano, Miguel Nava Alvarado. Este incremento en las denuncias es derivado a la confianza que brinda la Defensoría en el estado a los ciudadanos, el trabajo y los resultados que se han entregado a los habitantes cuando presentan una queja contra de funcionarios. (EUQ, 4)

DESPACHOS ESTAFAN A CAMPESINOS

Por Martha Romero

Despachos jurídicos queretanos han estafado a campesinos cobrándoles 60 mil pesos por realizar trámites de regulación y venta de predios, cuyos procedimientos son gratuitos al iniciarlos ante el Registro Agrario Nacional, alertó Reginaldo Rivera de la Torre, delegado de la Procuraduría Agraria. Luego de acudir al evento de levantamiento de testamentos agrarios en San Juan del Río, el delegado de la Procuraduría Agraria detalló que los *coyotes* operan principalmente en este municipio, así como en Tequisquiapan, Pedro Escobedo, Corregidora, Querétaro y El Marqués, demarcaciones donde el valor de los terrenos ha incrementado debido a su vocación industrial y su crecimiento urbano. (EUQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

ASTERISCOS

CITATORIO. Es factible que tome un nuevo rumbo el asunto del presumible intento de corrupción al presidente municipal de Tolimán, Edgar Montes Benítez a partir del hecho de que ha sido citado a comparecer por la Procuraduría General de Justicia. Más allá de que el munícipe acepte o no el hecho, existe la posibilidad de que en el proceso llegara a carearse con las personas que, aseguran, atestiguaron cuando al salir de misa, una persona se acercó a Edgar para ofrecer un millón de pesos. Pruebas.- Los panistas de viejo cuño, agrupados en la organización “Proyecto Esencia PAN”, exigieron a quienes hasta ahora han acusado de corrupción al diputado federal del blanquiazul, Marcos Aguilar Vega, que fundamenten sus denuncias sobre este hecho o cualquier otro o, de lo contrario, se retracten o se disculpen públicamente por su calumnia. El escrito es firmado, entre otros, por el ex diputado Manuel Ovalle Araiza, el ex procurador, Julio Sentés y el ex alcalde, Rolando García. Contrapuestos.- Los senadores por Querétaro, Enrique Burgos García y Francisco Domínguez Servién, manifestaron posturas contrarias en torno al tema de los diputadps y senadores plurinominales. El panista, Francisco Domínguez Servién, propuso eliminar esta figura, pues aseguró que los cargos populares deben ganarse con votos. El priísta, por su parte, comentó que los plurinominales deben mantenerse aunque disminuir en número. A final de cuentas el tema no se incluyó en la reforma. Falta.- Es cierto que en el Senado de la República se aprobó legislar para que diputados y presidentes municipales puedan optar por la reelección en sus cargos. Sin embargo, hay que decir que falta que esta reforma sea aprobada en la Cámara de Diputados y después en al menos dos terceras partes de las entidades del país. Por lo pronto, el queretano presidente de la mesa directiva de la cámara baja, Ricardo Anaya Cortés, aseguró que no la aprobarán “al vapor; eso no ocurrirá”. Panfletero.- El presidente del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, solito se compró bronca. Resulta que se quejó de la decisión del gobierno municipal de Corregidora, presidido por Antonio Zapata Guerrero, de detener a cinco personas que distribuían panfletos en los que supuestamente se calumniaba a servidores públicos de la localidad. Y como el perredista está en contra de esta acción, aseguró que distribuirá panfletos frente a la sede municipal, a ver si lo detienen y lo tratan igual. Veremos. Reconocimiento.- El recién galardonado con el Premio Nacional de Ciencias y Artes, Hugo Gutiérrez Vega, fue homenajeado por la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y por el Centro de Actualización del Magisterio de Zacatecas. El homenaje se realizó en el programa “Zacatecas Lee a través de la Radio”, transmitido por el 97.9 FM. Fue el segundo de tres

Síntesis de información local



JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2013

programas que tienen como objetivo reconocer al prestigiado literato y difundir su obra. Aniversario.- El 25 de febrero del año próximo, la Universidad Autónoma de Querétaro cumplirá 63 años de vida; sin embargo, este lunes 9 de diciembre se celebrará el 40 aniversario de la apertura del campus Cerro de las Campanas con una ceremonia en el auditorio “Fernando Díaz Ramírez”, presidida por el rector, Gilberto Herrera Ruiz. A los asistentes se hará entrega de la agenda universitaria 2014, ilustrada con imágenes de la época, de la década de los años setenta del siglo pasado. (AM p.1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Condiciona Querétaro actos circenses. Anima naturalis: Sabino. Circo. Sacudió el diputado Yairo Marina Alcocer –más que cuando canta- con esa iniciativa para impedir que los espectáculos utilicen animales exóticos o silvestres, presuntamente maltratados. De pronto se pensó que su propuesta de reforma a la Ley Estatal de Protección Animal, era en contra de todo tipo de circos, justo a unos días de que el diputado Marcos Aguilar montara su numerito de dos pistas en el 1810 y en la sede estatal del PRI. Y tampoco tiene que ver con el agarrón de los Aguileras y León por la franquicia del partido naranja, que es un tema de pesos y centavos, como debe de ser. No, lo que el legislador del Partido Verde Ecologista quiere evitar es la tortura a los elefantes, leones, guacamayas, perritos saltarines, etc. El tema ya fue aprobado en comisiones y se espera su discusión hoy mismo en el Pleno de la LVII Legislatura, presidida por el priista Braulio Guerra Urbiola, con lo que nuestro estado sería el primero en regular y sancionar el maltrato a los animales con fines de exhibición. La iniciativa de Yairo, el mismo representante popular que logró proteger la charrería como patrimonio cultural de la queretaneidad, cuenta con la simpatía de algunos de sus compañeros de Cámara. Así que si las nuevas generaciones de queretanos desean conocer elefantes, leones y otro tipo de animales ajenos a nuestro hábitat, tendrán que ir a los zoológicos o rentar películas de National Geographic. Gracias, Yairo. **-CAFÉ MARRÓN-** Obra. Anoche, vía tuitter, el presidente municipal Roberto Loyola Vera aceptó la demanda ciudadana por tener un puente peatonal para cruzar el Paseo de la República a la altura de Antea. Bien. **-DESDE LA BANCA-** El Benjamín. Excelente conversador y mejor chef, Pepe Ortega, originario de Cadiz, España, opera con éxito desde hace años la Santa Sed, el único lugar digno para comer en Centro Sur hasta el boom de Central Park y Q7001. Bueno, pues Pepe decidió ampliar la familia y montar en Jurica La Taberna del Quillo, un lugar para charlar y comer típicos platillos españoles. En el Platinum Business Center, pasando el puente de Jurica rumbo a Juriquilla, se encuentra el comedero de Pepe que en las tres semanas que lleva abierto, ha comenzado a ganar adeptos. Dale, macho. **-OÍDO EN EL 1810-** Mensaje. Llamó la atención que en la presentación del libro “Querétaro en el Siglo XX, Personajes de la Vida Cotidiana” el gobernador José Calzada Rovirosa ordenara la intervención del alcalde capitalino Roberto Loyola Vera como orador, ante lo más selecto de la queretaneidad, cosa que aprovechó muy bien para recordar sus raíces y enfatizar su amplio conocimiento de nuestra cultura, historia y tradiciones. Son señales. **-¡PREEEPAREN!**- Lupita. Como les conté, esta noche rinde su IV Informe la presidenta del Consejo Directivo de la Fundación “Roberto Ruiz Obregón”, María Guadalupe Ruiz Rubio. El programa contempla entrega de distintivos a empresas socialmente responsables y la entrega de diplomas a la tercera generación de estudiantes de seis universidades capacitados en calidad. Igualmente se firmará un convenio con el Grupo C&H a favor del desarrollo de PyMES y se inaugurará el Museo Roberto Ruiz Obregón. Enhorabuena. **-¡AAAPUNTEN!**- Políticos no. Esa fue la instrucción del gobernador José Calzada Rovirosa a los coordinadores de los primeros dos tomos dedicados a los personajes del Siglo XX queretano. Los políticos somos temporales, los personajes son permanentes, reflexionó el mandatario en voz alta ante los cientos de asistentes a la presentación, la noche del martes en el Teatro de la Ciudad. Habrá, en su momento, un libro dedicado a los hombres que nos han gobernado. Bien. **-¡FUEGO!**- Distante. Al edil de San Juan del Río, Fabián Pineda, le está pasando lo que a la mayoría de sus antecesores, encerrados en su importancia. No contesta las

Síntesis de información local



JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2013

llamadas y su agenda está saturada. A 14 meses de haber asumido la presidencia municipal, no tiene tiempo para nada. Un alto funcionario de gobierno, al que no le tomaba el teléfono, tuvo que mandarle un policía con radio para que le contestara. Imagínese. No entiende Fabián, que al despeñadero no se irá solo. Se lleva la confianza de su jefe político y de su partido. Porque cuando deje el gobierno, ni sus asesores que hoy le queman incienso, lo van a pelar. Olvida Fabián que ganó solamente con 888 votos en el segundo municipio más importante de la entidad. Y en la mesa. Lo sabe el PAN. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

MANOS A LA OBRA/II. El destacado empresario JUAN ARTURO “EL POLLO” TORRES LANDA, figura en el libro de personajes editado por el Gobierno Estatal. No es un político en el sentido tradicional ni ha desempeñado nunca un cargo electoral o de gobierno, pero podría tenerlo en el 2015 si el PRI decide postularlo (y si el pueblo lo apoya) a la presidencia municipal de Querétaro. Mmm. Agua en Juriquilla es abundantilla. (PA, 1)

BAJO RESERVA

CONSENSO. En la Cámara Alta, el senador **Enrique Burgos García** tomó la palabra como titular de la Comisión de Puntos Constitucionales para emitir su postura ante la reforma político electoral. Nos dicen que el ex gobernador de Querétaro realiza un destacado trabajo en gestión legislativa, logrando que diez senadores del PRD votaran a favor. Sin embargo, el trabajo el priísta no termina ahí, pues en se han intensificado labores para asegurar la aprobación del dictamen de otra importante reforma: la energética, para lo cual necesita se sumen las fracciones de Nueva Alianza y Verde Ecologista. ¿Lo logrará?

NEGOCIACIÓN. A puerta cerrada, el Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (Steuaq), cuya secretaria general es **Laura Leyva Saavedra**, planteó ante diversas autoridades de gobierno del estado la creación de una caja de ahorros. En la reunión, llevada a cabo en la Facultad de Derecho, el sindicato aprovechó para revisar diversos temas. Pero el que más preocupa a los trabajadores de la UAQ es el pago de pensiones y jubilaciones, pues a nivel nacional se advierte como un problema que podría colapsar al país en años cercanos. Las negociaciones continúan sin nada concreto.

ADELANTADO. El senador **Francisco Domínguez Servién** le tomó la ventaja a su compañero de partido **Marcos Aguilar Vega**, al proponer, durante el análisis sobre la reforma político-electoral, eliminar la figura de diputados federales y senadores plurinominales en México. Ambos panistas expresaron, durante su campaña política hace un año, desaparecer la figura de cargos plurinominales. Mientras Aguilar Vega realizaba algunos foros para discutir el tema, este martes el senador Domínguez, en su intervención, solicitó la reserva de varios artículos así como expuso las razones por las que se deben disminuir el número de legisladores plurinominales. Los cargos populares deben ganarse con votos, dijo.

CERCA. En la Comisión de Desarrollo Sustentable, en el Congreso de Querétaro, se aprobó la iniciativa de ley que prohíbe la celebración y realización de espectáculos circenses en los cuales se utilicen animales. La propuesta abanderada por el diputado **Yairo Marina Alcocer**, del Partido Verde Ecologista, fue asesorada por la AnimaNaturalis, una asociación civil con presencia en todo México. Resulta que este organismo emprendió una campaña en las redes sociales solicitando a los legisladores que aprueben esta iniciativa, utilizando el *hashtag* #CircosSinAnimales. La presión de los organismos dará sus frutos, pues en sesión de Pleno, a realizarse este jueves, se estima que la iniciativa sea aprobada sin impugnaciones. **PERMISO.** En el Centro Cívico se analizó con mucha cautela el tema de los permisos a los vendedores ambulantes por la temporada navideña. Al final del día el secretario de Gobierno, **Mauricio Ortiz Proal**, tomó una decisión. Después de poner en la balanza pros y contras, la administración municipal otorgó 866 permisos extraordinarios a vendedores quienes comercializarán en la vía pública artículos navideños. Pero sin

Síntesis de información local



JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2013

descuidar el delicado tema sobre el comercio ambulante, la Dirección de Inspección implementará un operativo especial en tianguis y mercados de la capital para verificar a los comerciantes con autorización. Ahí está la advertencia. (EUQ, 2)

| FUENTES | | |
|--------------------------------|----------------------------------|------------------------------|
| DIARIOS LOCALES | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO | CyP: CIUDAD Y PODER |
| N: NOTICIAS | M: MAGAZINE | DR: DIARIO ROTATIVO WEB |
| AM: AM | I18: INFORMATIVO 18 | IN: INQRO.COM |
| C: CORREGIDOR | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| PA: PLAZA DE ARMAS | LP: LIBERTAD DE PALABRA | SQ: SEXENIO QUERÉTARO |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO | ARM: ARGÓN MÉXICO WEB |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN | ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO | AMX: AMEALCO.MX |
| EM: EL MOSQUITO | VS: VOZ DE LA SIERRA | SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB |
| EE: EL ECONOMISTA | SITIOS WEB | LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB |
| | CI: CÓDICE INFORMATIVO | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO |
| | SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB | |

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ